



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

17 DE ABRIL DE 2019

No. 74

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal 5

Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se determina como causa de Utilidad Pública la ejecución de las acciones de mejoramiento urbano y de edificación de vivienda de interés social y popular en el inmueble identificado registralmente como calle de Lucas Alamán, Número Casa 24, Manzana 19, Lote 38, colonia El Cuartelito, Distrito Federal, observaciones comprendido en el Cuartel Cuarto Manzana no numerada de la última división de esta Ciudad, actualmente Lucas Alamán número 24, esquina 2ª Cerrada Chimalpopoca, colonia Obrera, Alcaldía en Cuauhtémoc 7

- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se determina como causa de Utilidad Pública la ejecución de las acciones de mejoramiento urbano y de edificación de vivienda de interés social y popular en el inmueble identificado registralmente como Avenida República de Argentina, Casa 49, Distrito Federal, observaciones Casa número Cuarenta y Nueve de la Avenida República Argentina, actualmente, Calle República de Argentina No. 49, colonia Centro, Alcaldía en Cuauhtémoc 9

Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos Generales de la acción institucional para Empresas de la Industria Manufacturera en el Marco de la Estrategia Mujeres Innovando, para el ejercicio fiscal 2019 11

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los resultados del Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS), 2019 12

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Policía Auxiliar

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá ser consultado su Manual Administrativo, con número de registro MA-1/010419-D-DGPA-1/010319 14

Fideicomiso Museo del Estanquillo

- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los días inhábiles de su Unidad de Transparencia 15

Fondo Mixto de Promoción Turística

- ◆ Acuerdo por el que se hace de conocimiento público los días inhábiles de la Unidad de Transparencia, a fin de determinar los plazos y cómputos a que se refiere la normatividad aplicable en materia de transparencia y datos personales 17

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la convocatoria para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2019 19
- ◆ Aviso por el cual, se dan a conocer los Lineamientos para la Asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2019 23

Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos, que son atendidos en la ventanilla única (VUD) y el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), durante los días que se indican 37
- ◆ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los términos inherentes a la tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, solicitudes de datos personales en sus diferentes modalidades de acceso, rectificación, cancelación y oposición, y atención de requerimientos para mejor proveer derivados de los recursos de revisión, demás actos y procedimientos administrativos competencia de la Unidad de Transparencia, los días que se señalan 39

Alcaldía en Cuauhtémoc

- ◆ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los términos inherentes a la tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, atención a los recursos de revisión y demás actos y procedimientos administrativos competencia de la Unidad de Transparencia, los días que se señalan 42

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Acuerdo por el que se declaran y dan a conocer como días inhábiles los que se indican y en consecuencia, se suspenden los términos inherentes para la orientación, información, recepción, integración, registro, gestión, resolución, entrega y notificación de documentos que se relacionen con solicitudes de acceso a la información pública, de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales; atención de recursos de revisión, resoluciones y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia; así como la recepción, registro, control, seguimiento, turno y despacho de la correspondencia que se reciba en las unidades administrativas de apoyo técnico operativo 44

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Celebrando a las Mamás Maderenses en la Alcaldía Gustavo A. Madero”, para el ejercicio 2019 46
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Apoyos de Atención Especial GAM”, para el ejercicio 2019 50
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Apoyando a la Comunidad Estudiantil GAM”, para el ejercicio 2019 54

- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Festejando a las Madres y Padres”, para el ejercicio 2019 59
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Reconocimiento a la Eficiencia Policial”, para el ejercicio 2019 64
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Mejorando tu Escuela”, para el ejercicio 2019 69
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Mejorando el Entorno Pintura para Unidades Habitacionales, 2019” 72
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Fomentando Cooperativas en GAM”, para el ejercicio 2019 76
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Coinversión en Escuelas GAM”, para el ejercicio 2019 81
- ◆ Aviso mediante el cual, se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Celebrando a las Niñas y Niños en la Alcaldía Gustavo A. Madero”, para el ejercicio 2019 86

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para el consumo y venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los establecimientos mercantiles, ubicados en el Pueblo de San Pedro Mártir, durante los horarios y días que se señalan 90

Tribunal Electoral

- ◆ Acuerdo Plenario por el cual, se determina que los días dieciocho y diecinueve de abril de dos mil diecinueve serán no laborables para todas las personas servidoras públicas 92
- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2019 93

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas.- Licitaciones Públicas Nacionales, números SACMEX-LP-066-2019 y SACMEX-LP-067-2019.- Convocatoria 027.- Rehabilitación integral de la red de drenaje y saneamiento integral de presa 94
- ◆ **Instituto de Vivienda.-** Licitación Pública Nacional, número L.P.N.-INVICDMX -004-2019.- Servicio integral de logística para la entrega de viviendas, escrituras, demás servicios relacionados con los programas de vivienda 98
- ◆ **Red de Transporte de Pasajeros.-** Licitación Pública Internacional, número RTP/LPI-001/19.- Convocatoria No. 001/19.- Suministro de diésel 99
- ◆ **Alcaldía en Cuauhtémoc.-** Licitación Pública Nacional, número 30001021-001-19.- Convocatoria 001/2019.- Servicio de dispersión mediante transferencia electrónica a través de tarjetas personalizadas de nueve programas sociales 100

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Notaría Pública número dos del Estado de Hidalgo 102
- ◆ Pluriadministraciones, S.C. 103
- ◆ Aviso 104

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

MTRO. JOSÉ LUIS BEATO GONZÁLEZ, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos; 3 y 11 apartado C, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3 fracción II, 11 fracción I, 16 fracción V, 20 fracción IX y 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2, 4 fracción II, 7 fracción I, de la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

I. Que la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada a la que compete el despacho de las materias relativas al desarrollo y regulación de las actividades económicas en los sectores industrial, comercial y de servicios.

II. Que entre los Puntos Prioritarios del Gobierno de la Ciudad de México se establecen como acciones promover la autonomía económica, física y política de las mujeres y crear una red de mujeres que promueva sus derechos y genere redes solidarias para el empoderamiento.

III. Que el 17 de enero de 2019 ocho dependencias de la Ciudad de México las Secretarías de Desarrollo Económico; de Inclusión y Bienestar Social; de las Mujeres; de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; del Trabajo y Fomento al Empleo; de Turismo, del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, firmaron un CONVENIO INTERINSTITUCIONAL para crear la Estrategia MujerEs Innovando, con el fin de ejecutar acciones de manera coordinada para ofrecer atención personalizada y asertiva a mujeres de la Ciudad de México, con negocios o ideas de puesta en marcha de actividades comerciales, industriales o de servicios para promover, orientar y estimular su desarrollo económico, a través de instrumentos de innovación organizativos, incorporación de tecnología en los procesos de transformación, de compra-venta, capacitación, apoyos y financiamientos.

IV. Que la Estrategia MujerEs Innovando opera a través de una VENTANILLA DE VINCULACIÓN Y DIAGNÓSTICO ubicada en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), que proporciona a las Mujeres asesoría respecto a los programas de apoyo que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México para su beneficio, capacitación en los temas de competencias gerenciales y blandas, vinculación con los miembros de la Estrategia y/o otros actores del Ecosistema Emprendedor, digitalización y uso de comercio electrónico, y acceso a apoyos económicos para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Por ello, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRONICO DONDE PODRAN CONSULTARSE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA EMPRESAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA MUJERES INNOVANDO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ÚNICO. Se da a conocer el Acuerdo por el que se da a conocer el Enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos Generales de la Acción Institucional para empresas de la Industria Manufacturera en el Marco de la Estrategia Mujeres Innovando para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual está disponible para su consulta en el siguiente enlace electrónico:

<https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Mujeres%20Innovando/Lineamientos%20Estrategia%20Institucional.pdf>

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- El Servidor Público Responsable del enlace electrónico es el Ing. Edgar Camiruaga Hernández, J.U.D. de Promoción a la Inversión en la Secretaría de Desarrollo Económico. Teléfono: 56822096 ext. 346.

TERCERO.- El presente Acuerdo por el que se da a conocer el Enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos Generales de la Acción Institucional para empresas de la Industria Manufacturera en el Marco de la Estrategia Mujeres Innovando para el Ejercicio Fiscal 2019, entrarán en vigor el mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 12 de abril de 2019

El Secretario de Desarrollo Económico
(Firma)

Mtro. José Luis Beato González